



Recibido: 08/10/ 2019
Publicado: 15/11/2019

PARA UNA SOCIOLOGÍA DISPOSICIONALISTA Y CONTEXTUALISTA*

Bernard Lahire*

La sensación de dispersión de los trabajos de ciencias humanas y sociales que experimentamos hoy día es, en parte, producto de la extrema división social del trabajo científico en *disciplinas separadas* (con ciencias de lo “psíquico”, ciencias del “lenguaje”, de la “sociedad”, de la “economía”, de lo “político”, etc.) y en *sectores especializados* al interior de cada disciplina (sociología de la educación, de la familia, de la cultura, del trabajo, del deporte, etc.).

Semejante hiperespecialización científica, que lleva a que distintos investigadores estudien de forma aislada cada campo de prácticas, cada esfera de la vida social, y formulen teorías parciales de lo social, no hace más que acompañar ciegamente el largo proceso histórico de diferenciación social de las actividades o, dicho de otra manera, de la división social del trabajo. Atrapados en este movimiento de diferenciación que caracteriza a las sociedades modernas, los eruditos resultan cada vez menos capaces de estudiar sus efectos.

¿Cómo esbozar una visión global del mundo social, cuando todo invita a que los investigadores, en sus respectivas categorías, se queden escudriñando el funcionamiento de diminutas fracciones de este mundo? ¿Cómo mantener una concepción compleja de los individuos dentro de la sociedad cuando las divisiones disciplinarias primero, las especializaciones internas luego, obligan a que los investigadores trabajen en dimensiones cada vez específicas de las prácticas individuales y colectivas?

Responder a esas preguntas implica encarar sin tapujos la sustancia y los desafíos de las ciencias humanas y sociales contemporáneas, intentando reconectarnos

* Conferencia Magistral dictada por Bernard Lahire el 10 de septiembre de 2019, en el Auditorio de la Unidad Interdisciplinaria de Humanidades de la Universidad Veracruzana, campus Xalapa, Veracruz, México.

* Sociólogo. Profesor-investigador en la École Normale Supérieure de Lyon, Miembro Senior del Instituto Universitario de Francia y director del equipo de Disposiciones, Poderes, Culturas y Socializaciones del Centro Max-Weber. Doctor *Honoris Causa* de la Universidad Veracruzana, 2019.

con las grandes ambiciones científicas originales –las de Durkheim o Weber por ejemplo–, pero procurando evitar una regresión hacia las formas empíricamente perezosas y teóricamente presuntuosas del pensamiento de la “totalidad” o de la “complejidad”.

Renunciar a la “gran teoría social” o a la “teoría general de lo social” no implica que abandonemos todo tipo de programa científico ambicioso. Sin embargo, aceptar el desafío de una ambición de este tipo requiere ofrecer respuestas adaptadas al estado problemático de las ciencias humanas y sociales existentes. En particular, es preciso aceptar que dicho programa científico nunca pueda desembocar sino en logros empíricos, generalmente imperfectos y parciales. Ahora bien, los distintos trabajos empíricos existentes no cobran el mismo sentido según se consideren como trabajos perfectos y completos o se entiendan y lean como realizaciones particulares de tal o cual parte de un programa científico general.

Lo que la biología y la física han logrado con Charles Darwin (Teoría de la Evolución de las Especies) y Albert Einstein (Teoría de la Relatividad Especial, luego General), esto es, construir teorías generales o marcos generales que dan paso y sentido a unos muy numerosos trabajos científicos, también las ciencias sociales deberían esmerarse en alcanzarlo.

Este programa, que a final de cuentas responde a la pregunta de por qué los individuos actúan, piensan, sienten, etc., de la forma en la que lo hacen, puede sintetizarse en una fórmula científica bastante sencilla:

Pasado incorporado + Contexto de acción presente = Prácticas

Esta fórmula condensa la intención de investigación, la cual consiste en pensar las prácticas en la intersección entre las disposiciones y competencias incorporadas (productos de una familiaridad más o menos amplia con marcos socializadores anteriores) y el contexto siempre específico de la acción. Ahora bien, por desgracia, se observa una amplificación de la sensación de dispersión de los trabajos de ciencias humanas y sociales, por efecto de la dislocación de esa fórmula que ya no se estudia sino por partes, aunque se siga pretendiendo alcanzar la explicación más completa.

Entender por qué individuos particulares o grupos sociales, pequeños o grandes, hacen lo que hacen, piensan lo que piensan, sienten lo que sienten, permite sintetizar en pocas palabras el ambicioso objetivo de las ciencias humanas y sociales –sociología, historia, antropología, geografía, etc. Y me parece que la pertinencia con la que cumplen con este objetivo depende de su capacidad para aprehender las prácticas en el cruce entre las *propiedades sociales de los actores* y las *propiedades sociales de los contextos* en los que sus acciones toman lugar.

LAS PRÁCTICAS ENTRE DISPOSICIONES Y CONTEXTOS

Cualquier investigador que, en una investigación empírica específica, se esfuerce por alcanzar un punto de equilibrio explicativo entre, por una parte, el estudio de las propiedades sociales incorporadas de los actores y, por otra, el de las propiedades sociales objetivadas de los contextos, combina un disposicionalismo y un contextualismo. Entender las prácticas o comportamientos mediante una reconstrucción de los tipos de disposiciones mentales y comportamientos incorporados que los actores llevan en sí (producto de la interiorización de las experiencias sociales pasadas) y de las características de los contextos singulares en los cuales se mueven (naturaleza del grupo, institución o esfera de actividad, tipo de interacción o de relación) constituye, en mi opinión, la vía más claramente redituable que pueden implementar los investigadores.

El hecho de que las realizaciones empíricas de quienes se suman a un programa de este tipo siempre resulten imperfectas y no encuentren, sino excepcionalmente, el punto de equilibrio perfecto –por motivos generalmente ligados a problemas concretos de limitación de tiempo de las investigaciones, acceso restringido a ciertos datos empíricos u obstáculos sociales diversos en la implementación de los métodos– no debería poner en tela de juicio la validez general de este modelo teórico disposicionalista-contextualista. En todo caso, no justifica de ninguna manera, el espectáculo que las “comunidades eruditas” nos suelen dar sobre un problema desmenuzado en secciones que corresponden a igual número de posturas teóricas aisladas y opuestas una a otra.

Esta situación no responde a lógicas inherentemente científicas, sino más bien a unas lógicas de competencias y a la “necesidad” de existir distintivamente y, antes que nada, hacerse notar de la forma más rápida y estruendosa posible. Cuando un campo teórico parece provisionalmente dominando, no se hace esperar mucho la aparición de un campo opuesto, el cual, en vez de intentar hacer suyos los aprendizajes de los trabajos existentes, opta por reivindicar una postura radicalmente nueva. Al permitir la radicalidad una mayor visibilidad, a quienes prefieran ser visibles antes que resolver problemas científicos, les conviene cierta dosis de radicalismo teórico.

Empezar por integrar los aprendizajes de aquellos trabajos de los que, por otro lado, uno quisiera diferenciarse en varios aspectos, es arriesgar a no hacerse notar o no aparecer lo suficiente bajo los reflectores. Podríamos decir que este es el motivo que lleva a muchos autores a precipitarse al otro extremo.

Pero volvamos a lo esencial. Para sintetizar el enfoque científico solidariamente disposicionalista y contextualista, se puede expresar la siguiente fórmula:

Disposiciones + Contextos = Prácticas

Trátase de una preferencia alimenticia o indumentaria, deportiva o política, de un comportamiento escolar o económico, sexual o cultural, profesional o familiar, etc., las prácticas contempladas sólo se entenderán si se estudian, por una parte, las restricciones contextuales que condicionan la acción (lo que el contexto requiere o les solicita a los actores) y, por otra, las disposiciones socialmente constituidas desde las cuales los actores perciben y se representan la situación, y con base en las cuales actúan en dicha situación.

En una fórmula de este tipo, uno se da cuenta de que si bien es posible observar y registrar las prácticas como realidades presentes, y si el investigador puede objetivar los contextos de acción, observando sus “reglas” de juego, las especificidades de su funcionamiento, la naturaleza de las relaciones que se dan en éstos (y permiten diferenciar el contexto escolar del contexto religioso o político o el micro-contexto escolar del aula del micro-contexto escolar del patio de recreo, pero también los micro-contextos escolares de la clase de matemáticas y de la clase de educación artística), a la inversa, las disposiciones no son observables de forma directa y remiten al pasado de los sujetos de estudio.

Así, se puede presentar la misma fórmula de la siguiente manera:

Pasado incorporado + Contexto presente = Prácticas observables

SOCIALIZACIONES Y PASADOS INCORPORADOS

En lo que atañe a la primera parte de la fórmula —el “pasado incorporado” — se trata de todo lo que el actor trae consigo al escenario de la acción, todo lo que debe a la totalidad de las experiencias que ha vivido, que se han cristalizado en él en forma de capacidades y disposiciones más o menos sólidas y permanentes para actuar, sentir, creer y pensar. Los investigadores designan los procesos de fabricación de disposiciones y competencias (capacidades) como *procesos de socialización* y hablan de *experiencias socializadoras* cuando desean enfatizar los cambios, modificaciones, transformaciones que los contextos de acción vividos “imprimen” en los actores.

De esta forma, el pasado incorporado no es sino el efecto de los contactos pasados —más o menos precoces, duraderos, sistemáticos— con diversos contextos de

acción (familiar, escolar, profesional, religioso, político, cultural, deportivo, etc.). Por lo anterior, se puede volver a expresar la fórmula de la siguiente manera:

Productos interiorizados de los contactos anteriores con contextos de acción + Contexto de acción presente = Prácticas observables

Esto significa que el contexto presente de la acción puede considerarse desde dos puntos de vista distintos:

- como un *marco* que *desencadena* unas *disposiciones incorporadas* o
- como un *marco socializador* de los actores.

Cuando los actores referidos son niños, se percibe inmediatamente en qué medida los contextos de acción también lo son de socialización, es decir, marcos en donde se elaboran competencias, apetencias o hábitos mentales y comportamentales. De hecho, es una lástima que rara vez los investigadores en ciencias sociales tengan en mente a actores-niños. Incluso cuando se trate de adolescentes o adultos, el contacto repetido con algunos contextos de acción siempre propiciará consecuencias socializadoras (o, en otros términos, disposicionales) para ellos.

Sin importar que los investigadores hablen de “disposiciones”, “costumbres”, “inclinaciones”, “tendencias”, “predilecciones”, “propensiones”, “capacidades”, “competencias”, “huellas mnésicas”, “esquema de asimilación”, “ethos” o “habitus”, siempre se esfuerzan por tomar en cuenta el hecho científico obvio —de un punto de vista tanto sociológico como neurocientífico—, esto es, la integración por los seres humanos de los productos de sus experiencias sociales. El ser humano es un animal social, en el sentido en que está biológicamente hecho —con el cerebro y el sistema nervioso que lo caracterizan— para memorizar, almacenar o cristalizar los productos de sus experiencias, sin importar que apunten explícitamente o no al aprendizaje de saberes.

Hay que tomar muy en serio la intuición del neurobiólogo Jean-Pierre Changeux, de que los conceptos disposicionalistas —que suponen que nuestros aprendizajes o experiencias dejan huellas más o menos duraderas en el cerebro— permiten vincular las ciencias con las ciencias humanas y sociales. Si los seres humanos no fuéramos biológicamente capaces de “memorizar” (en el sentido tanto de incorporación no consciente como de memorización a través de un esfuerzo consciente), las ciencias humanas y sociales no necesitarían más que un *programa contextualista* y podrían limitarse a ser las ciencias de los contextos sociales. Nuestras

conductas tendrían explicación en cuanto se pudiera especificar en qué contextos actuamos. En función del tipo de conducta o práctica estudiada y en función del grado de precisión analítica requerido, los investigadores establecerían que el marco de interacción o el campo de práctica, el puesto en la organización o institución, el posicionamiento en el área o subsistema social determinan todos los comportamientos observables. Si así fuera, la interpretación en las ciencias humanas y sociales resultaría muchísimo menos compleja de lo que es en realidad.

Primero, experiencias sociales relativamente similares que se repiten pueden cristalizarse en forma de capacidades o competencias para realizar ciertas cosas. Las capacidades o competencias no son sino potencialmente movilizables y sólo las movilizan realmente los actores cuando así lo requieren las situaciones. Por ejemplo, las capacidades para calcular mentalmente, las competencias culinarias, las competencias para jugar Bridge o bailar tango corresponden a igual número de saberes y habilidades adquiridos (disponibles en el patrimonio de competencias de los individuos) en espera de que las situaciones permitan su uso. Si uno se entrena con regularidad para hacer malabarismo o bicicleta, las capacidades permanecen intactas e incluso pueden mejorar o complejizarse, al pasar, por ejemplo, de dominar dos pelotas a dominar tres. Pero abandonar o disminuir la intensidad de la práctica también hace que dichas capacidades se vuelvan más inseguras, menos finas. Igualmente en ese caso, tanto el entrenamiento intensivo como su interrupción se objetivan en el cerebro (las redes neuronales).

Sin embargo, no todo lo incorporado se traduce en simples capacidades o competencias. Después de que estas experiencias forjan en el actor hábitos particulares de comportamiento, acción o reacción, éstos se vuelven disposiciones, en el sentido en que el actor queda, debido a su experiencia anterior, predispuesto para ver, sentir o actuar de cierta manera más que de otra. Hablar de “disposición” implica entonces una *propensión* o *tendencia* para creer, pensar, ver, sentir, apreciar o actuar de cierta manera. La exposición funciona como una *anticipación práctica* del curso de los eventos.

En una presentación sintetizada de su famoso *Tratado de la naturaleza humana*, el filósofo David Hume subraya la importancia de nuestras experiencias que, al repetirse, crean hábitos mentales y, en el transcurso de la práctica, funcionan como anticipaciones prerreflexivas de fenómenos aún por suceder. Así, Hume toma el ejemplo de la interacción entre dos bolas de billar. La primera, en movimiento, choca con la segunda, inmóvil, la cual, bajo el efecto del golpe, entra a su vez en movimiento. Quien experimente repetidamente este tipo de situación podrá constatar cada vez el mismo fenómeno (Hume evoca una “conjunción constante entre causa y efecto”), de manera que, en situaciones similares, acabará anticipando los

efectos producidos (el golpe y a continuación, la puesta en movimiento de la bola inicialmente inmóvil):

“Supongan que vea una bola desplazarse en línea recta hacia otra; concluiré inmediatamente que van a chocar y que la segunda entrará en movimiento.”

Para Hume, es claramente a partir de una experiencia repetida que –por hábito– se ha formado una disposición mental. Y esta disposición es la que lleva al individuo, percibiendo y actuando, a proyectar en el futuro (y por ende anticipar sobre unas acciones que aún no se han producido) el producto interiorizado de sus experiencias anteriores: “No es sino el hábito el que nos determina a suponer que el futuro será conforme al pasado. Al ver una bola de billar moverse hacia otra, inmediatamente mi mente se traslada por costumbre hasta el efecto ordinario y se anticipa a mi vista, ideando la segunda bola en movimiento”.

Hume proporciona aquí el modelo de todas las teorías disposicionalistas de la acción, las cuales, tomando en cuenta los productos incorporados de experiencias anteriores repetidas y relativamente similares, constatan que el presente de la acción o interacción y, en particular las propiedades del contexto de acción, no explican la totalidad del comportamiento de los actores.

También enfatiza el débil impacto de la “razón” y la “voluntad” sobre las representaciones ordinarias, las cuales, fundadas en creencias prácticas adquiridas por experiencia, es decir, por el hábito de situaciones relativamente similares, responden más bien a costumbres prerreflexivas y no tanto a esquemas explícitos y conscientes, implementados de forma intencional: *Así, lo que guía la vida no es la razón, sino el hábito. Sólo él, en todos los casos, impulsa la mente a suponer que el futuro será conforme al pasado.*

Basta con reemplazar el ejemplo de las bolas de billar interactuando en una mesa por situaciones específicamente sociales, variables en función de la época, para medir la importancia de una reflexión de este tipo para las ciencias humanas y sociales. Reflexionemos, por ejemplo, en la forma en que a un individuo –niño, adolescente o adulto– se le sensibiliza a ciertos juegos de lenguaje, ciertas formas de relaciones sociales, ciertos modos de ejercer la autoridad, ciertos modos de razonamiento o ciertos tipos de comportamientos o actitudes morales, culturales, estéticas, políticas, etc.

Ante tal o cual situación, el actor actúa o reacciona conforme a lo que, con base en sus experiencias anteriores, él piensa identificar instantáneamente como requerimientos ligados a dicha situación. Lo que el actor percibe, ve, siente o se representa de la situación presente y lo que hace en ella sólo se puede advertir en el cruce entre las propiedades de la situación referida y sus propias propiedades incorporadas. *La actuación presente está habitada por la memoria involuntaria de la experiencia pasada.*

Tendencias para actuar, formas de hacer, creencias, esquemas de percepción y representación, disposiciones y competencias (o capacidades) no se pueden reducir a unos “conocimientos”, a “tablas interpretativas” u otras “visiones del mundo”. Son tan comportamentales como mentales (Marcel Mauss distinguía entre “hábito práctico” y “hábito mental”¹), y es por este motivo que el disposicionalismo se diferencia de aquellas concepciones que, al tiempo que toman en cuenta procesos de interiorización del mundo social, reducen dichos procesos al aprendizaje de conocimientos, cuadros interpretativos o significados.

En todas las sociedades humanas, existen grupos, formas colectivas de vida y de actividad, así como individuos que son socializados y actúan dentro de estos grupos o formas de vida colectivas. En todas las sociedades humanas, se acoplan unas disposiciones y competencias (productos del contacto más o menos duradero con las distintas formas de vida social) con determinados “contextos de acción”, cuya naturaleza varía en función del tipo de sociedad, pero también al interior de una sociedad particular. Por lo mismo, la “universalidad” de esta articulación tiene que ver con las capacidades naturales, biológicas del humano, con sus capacidades mnemónicas, el tipo de cerebro con el que cuenta y que lo diferencia de otros animales.

EL OLVIDO DEL PASADO

En mi opinión, la fórmula que vincula pasados incorporados y contextos presentes de acción debería cumplir un papel estructurante en las ciencias humanas y sociales. Sin embargo, pese a la *evidencia disposicionalista*, algunas teorías de la acción proceden como si los actores estuvieran “sin pasado”, totalmente amnésicos y totalmente moldeables, por efecto de las limitaciones que tensan los distintos contextos de acción. Dichas teorías se interesan menos por los actores actuando, que por la acción en sí, sin importar la trayectoria de los actores. Presuponen entonces o que es posible hacer el análisis del mundo social sin pasar por el de los actores, o que los actores son adultos definitivamente constituidos y que nunca han sido niños.

¡Fuera el estudio de los procesos de socialización, de construcción de la memoria (de las memorias) o de los hábitos mentales y comportamentales! Teoría de los sistemas sociales, de los cuales los actores quedan excluidos; estudio del “orden de la interacción”, independientemente de las experiencias anteriores de los actores; estudio formal de las organizaciones, instituciones o sistemas de acción, que se limitan a tomar en cuenta la postura de actores despojados de todo pasado; teorías de la

¹M. Mauss (1991). *Rapports réels et pratiques de la psychologie et de la sociologie. Sociologie et anthropologie* (pp. 283-310). Paris : PUF, Quadrige.

acción racional que les asignan a los actores (*homo œconomicus* o actor calculador y estratega) una psicología universal sumaria, entre las llamadas “sociologías pragmatistas”, que les otorgan cierto número de competencias sin historia,² todas concurren en desequilibrar la fórmula científica eludiendo uno de sus términos:

Pasado incorporado + Contexto presente = Prácticas

En algunos trabajos etnográficos, a veces los investigadores llegan a considerar que su trabajo de análisis ha sido llevado a buen término, una vez descrita con precisión una situación o el curso de una acción o, posteriormente a la descripción, una vez evidenciado algo con carácter de regularidad (reglas de conversación, gramática de la acción, estructuras invariantes de la relación o de la actividad). Pero se topan entonces con un hecho ineludible, o sea, que es imposible realmente entender por qué unos individuos reaccionan de forma distinta –y en ocasiones contradictoria– ante los mismos “estímulos” externos, los mismos contextos, si se olvida que, al ser caracterizados por muchas experiencias pasadas distintas, “ingresan” en un contexto cargados de todo un pasado incorporado, sedimentados por formas más o menos duraderas de ver, sentir y actuar.

Pero también a los investigadores que, en primera instancia, le dan más atención al peso del pasado incorporado o que incluso se ubican en la línea de una tradición disposicionalista, les sucede pasar por alto los efectos de este pasado incorporado en el estudio de los hechos sociales. Así, por ejemplo, pese a que habla de “habitus” y evoca repetidas veces los procesos de interiorización de las restricciones sociales, Norbert Elias suele recurrir a un pensamiento configuracional que ahonda en las relaciones de interdependencia que los individuos construyen entre sí y en cómo estas relaciones repercuten en sus comportamientos, y no tanto en la articulación entre esos “paralelogramos de fuerzas” y el pasado incorporado por individuos socializados.³

Se observa un corrimiento contextualista similar hasta en los trabajos realizados a partir de la teoría de campos de Pierre Bourdieu, los cuales acaban

² Luc Boltanski (1990), por ejemplo, ha defendido, en algunos de sus textos, una visión exclusivamente contextualista de la acción, cuando dice que le interesan esencialmente las “imposiciones” ligadas “al dispositivo de la situación en la cual están situadas las personas” (Regarder : *L'Amour et la justice comme compétences. Trois essais de sociologie de l'action*. Paris : Métailié, p. 69). Por otra parte, atribuye a los actores unas “competencias” cuya sociogénesis (tanto histórica como individual) nunca se estudia (“consideramos que atañe a la competencia de todos los miembros normales de una misma sociedad poder aprehenderlas y tomarlas en cuenta”: *L'Amour...*).

³ Así, escribe que “la estructura y la forma del comportamiento de un individuo dependen de la estructura de sus relaciones con los demás individuos” (N. Elias, *La Société des individus*, Paris, Fayard, 1991, p. 104); o también que “las distintas vías posibles entre las cuales escoge [el individuo] le son prescritas por la conformación de su círculo de acción y sus relaciones de interdependencia” (*ibid.*, p. 95).

remitiendo a la totalidad de prácticas y representaciones de cada agente a su posicionamiento en el campo, reduciendo a prácticamente nada las características y efectos del *habitus* de quien ocupa esa posición.

EL OLVIDO DE LOS CONTEXTOS

Si bien parte de los investigadores suele negar o marginalizar el pasado incorporado, es también posible, a la inversa, subrayar los extravíos de los disposicionalistas, que tienden a pasar por alto la especificidad y la variación de los contextos de acción, con todos los efectos de transformación de comportamientos que implica dicha variación. En ocasiones es el caso de la teoría del *habitus*, cuando presenta el *habitus* como un principio de conservación y, por ende, de selección de los contextos en los cuales moverse, de protección de las crisis disposicionales, olvidando todos aquellos contextos que no siempre dependen de la “elección” o “deseo” de los actores, sino que se imponen a ellos de manera coercitiva: universo escolar, marco profesional, institución hospitalaria, situación política, religiosa, situaciones del dominio colonial, guerra, encarcelamiento, etc.

Es también el caso de las distintas variantes de la teoría psicoanalítica que, al centrarse en las experiencias familiares de la primera niñez, consideran a veces que cualquier vida adulta es un escenario donde vuelven a aparecer una y otra vez los esquemas de experiencia originalmente contruidos. En todos los casos, cuanto más se reduce el contexto a una mera superficie donde se actualizan los mismos esquemas mentales y comportamentales, un campo donde el mismo guion se repite indefinidamente, una oportunidad para que se desplieguen las mismas lógicas, más se desatiende el peso o el papel de dicho contexto. En este caso también se pierde el equilibrio de la fórmula científica, dándole ahora mayor peso a las experiencias socializadoras incorporadas:

$$\text{Pasado incorporado} + \text{Contexto presente} = \text{prácticas}$$

Las cosas suceden como si todo ya estuviera dicho para los actores, antes de que ellos intervengan siquiera en los distintos escenarios que se les presentan.

Proceder así presupone la *transferibilidad* o la *transponibilidad* de las disposiciones (esquemas, hábitos, etc.); es representarse la realidad de las disposiciones o estructuras psíquicas como una relativamente homogénea, con una coherencia garantizada sea por las condiciones sociales de existencia características del entorno familiar (teoría del *habitus*), sea por las características (supuestamente más o

menos universales) de la configuración familiar conformada por el padre la madre y los niños.

A ello se puede oponer la observación de la pluralidad de disposiciones y competencias que los actores sociales poseen en mayor o menor medida, así como los hechos de no transferibilidad de las disposiciones incorporadas. Cuanto mayor ha sido el contacto de los actores con unos contextos sociales (y socializadores) heterogéneos y cuanto más precoces han sido esos contactos, sea en la configuración familiar (en particular por las diferencias sociales entre sus miembros) o debido a la diversidad de los contextos socializadores (familia, escuela, guardería, nanas o cualquier otro agente o institución socializadora), más cargan con disposiciones heterogéneas y a veces contradictorias.

Las disposiciones no actúan de forma permanente sino únicamente en función de los contextos de acción que se presentan. En esas situaciones, no se presencia una actualización sistemática de las mismas disposiciones (del mismo *sistema* de disposiciones o misma *fórmula generadora* de prácticas), sino un juego más complejo de *activación* e *inhibición* de las distintas disposiciones incorporadas que pueden presentar combinaciones parciales en determinadas situaciones mientras que, en otras, funcionan cada una de forma independiente. En todos los casos, si bien pueden existir unas disposiciones permanentes (trans-contextuales), no todas son de esa índole.

EL HABITUS Y EL CAMPO COMO CASOS PARTICULARES DE LO POSIBLE

Todos aquellos extravíos hacia análisis unilaterales, exclusivamente contextualistas o exclusivamente disposicionalistas, demuestran que es muy difícil para las ciencias humanas y sociales mantener el equilibrio de la fórmula científica en el análisis de las prácticas sociales. Pero este equilibrio es aún más difícil de conservar si dicha fórmula no ha sido explicitada. Mi apuesta, al clarificar el trabajo de interpretación, es precisamente posibilitar que se tienda lo más posible hacia el equilibrio.

Un buen conocedor de la obra de Pierre Bourdieu probablemente reconozca en la fórmula: **Disposiciones (y competencias) + Contexto = Práctica**, una variación de la ecuación que el sociólogo formuló en 1969:

$$[(\text{Habitus}) (\text{Capital})] + \text{Campo} = \text{Práctica}^4$$

Si bien comparto las grandes líneas de la misma y en particular el equilibrio explicativo que plantea como una exigencia central en el proceso de investigación, me

⁴ Bourdieu, P. (1979). *La Distinction. Critique sociale du jugement*. Paris : Minuit, p. 112.

desmarco de ella en varios puntos relativos a los propios términos de la ecuación: habitus, campo y práctica.

En primer lugar, el habitus como “sistema de disposiciones duraderas y transponibles” es sólo un *caso de lo posible*, un caso particular entre el conjunto de los patrimonios individuales de disposiciones y competencias observables. No se puede presuponer, como lo hace Pierre Bourdieu, que todas las disposiciones son “permanentes” y, por consiguiente, de igual fuerza y durabilidad. Todo va a depender del tiempo de socialización:

- de la mayor o menor precocidad de las experiencias socializadoras,
- del grado de intensidad con el cual se formó, estabilizó y mantuvo la disposición,
- y, finalmente, de la mayor o menor duración de formación y consolidación de la disposición.

Las disposiciones para creer, actuar, sentir, pensar de cierta forma no se han beneficiado de las mismas condiciones de socialización, por lo que no pueden revestir la misma fuerza, el mismo grado de permanencia ni la misma capacidad para transferirse de un contexto al otro. Sus fuerzas respectivas son desiguales y, a la larga, pueden incluso debilitarse, si no encuentran las condiciones para su actualización.

La idea misma del habitus como “principio generador y unificador” de los comportamientos, “fórmula generadora de las prácticas”, que permite pensar “de forma unitaria” las distintas dimensiones de la práctica de un individuo o clase de individuos particulares, es problemática en la medida en que da a entender que el conjunto de las disposiciones integradas por una persona, durante su existencia, constituye una totalidad, un sistema único completo, dentro del cual el conjunto de las disposiciones actúan solidariamente una con otra y se fusionan en un principio único, pero, para quien se toma la molestia de observarla más de cerca, la realidad de los patrimonios individuales de disposiciones y competencias es muy distinta:

- las competencias en espera de movilización existen en igual medida que las propensiones incontenibles;
- las disposiciones débiles, que requieren contextos muy restrictivos o muy favorables para actualizarse, coexisten con disposiciones fuertes que pueden activarse sin que medie voluntad alguna, incluso en los contextos más inadecuados;
- las disposiciones específicas, que se transfieren difícilmente y están ligadas a unos contextos sociales muy singulares, se diferencian de las disposiciones generales y transferibles;

- las disposiciones se activan o suspenden (se ven objetivamente impedidas, inhibidas y a veces explícitamente desalentadas y sancionadas) en función de los contextos que se presentan;
- las disposiciones combinan entre sí de forma distinta en función de los contextos de práctica;
- coexisten disposiciones heterogéneas e incluso contradictorias dentro de un mismo patrimonio individual de disposiciones, etc.

A nivel individual, el estudio de los patrimonios de disposiciones y competencias cobra el mismo carácter polifónico, y a veces conflictivo, que el psicoanálisis evidenció con respecto al psiquismo. Por lo regular, este último es conformado por conflictos internos entre tendencias opuestas y Freud lo veía como una forma de microsociedad donde se enfrentan tendencias opuestas.

Si bien se pueden evocar las diferencias entre los deseos socialmente constituidos y las normas morales interiorizadas que los inhiben o reprimen, también existe una multitud de posibilidades de tensiones y contradicciones entre los miembros de la familia, en particular el padre y la madre, entre lo que los padres dicen y lo que hacen, entre lo que quieren explícitamente “transmitir” y las condiciones en las cuales transcurren las “transmisiones”, etc.

La diversidad de los tipos de disposiciones y competencias (corporales, estéticas, culturales, escolares, religiosas, morales, económicas, políticas etc.), las múltiples diferencias y las posibles contradicciones entre las disposiciones para creer (modelos soñados, normas o ideales anhelados) y las disposiciones para actuar, todo hace del modelo del *habitus* un primer prototipo teórico que ha permitido iniciar investigaciones prometedoras, pero que no resiste —si se considera detenidamente su definición más precisa y científicamente exigente— a la confrontación con distintos hechos.

Podemos ahora examinar el concepto de “contexto de acción”, presente en la ecuación anteriormente formulada:⁵

« Disposiciones + Contextos = Practicas »

He intentado mostrar en mis trabajos que no todo contexto pertinente es forzosamente “campo”, ni siquiera un “mundo”, en el sentido de Howard Becker o Anselm Strauss, y que, por otra parte, es útil diferenciar entre varios tipos de “campos”. Generalmente, se progresa científicamente al lograr demostrar que un

⁵ Lahire, B. (2012). *Monde pluriel. Penser l'unité des sciences sociales*. Paris : Seuil (Couleur des idées).

concepto en forma de concepto general, como “habitus” o “campo”, no es en realidad más que *un caso particular de un fenómeno más general*.

Así es como ya he tratado el habitus, mostrando que sólo era un caso de lo posible entre el conjunto real de los patrimonios individuales de disposiciones y competencias. Y procedo de la misma forma, integradora, con respecto al campo, que no es sino un tipo de microcosmo estudiable entre la totalidad de los universos socialmente diferenciados al interior de sociedades altamente diferenciadas.

CONCLUSIÓN

El enfoque *disposicionalista-contextualista* puede inspirar trabajos que se fijen como objetivo captar unas variaciones —de prácticas, comportamientos, actitudes— entre sociedades o entre épocas, como aquellos que buscan dar cuenta de variaciones entre grupos o individuos, sincrónicas o diacrónicas, al pasar de un contexto de acción a otro. El mismo enfoque permite estudiar a individuos singulares, así como interacciones entre ciertos individuos, pero también microgrupos, instituciones o el espacio de las clases sociales. Las “disposiciones” pueden ser las de un solo individuo, como de algunos en interacción o interrelación, en situaciones familiares, profesionales, lúdicas, escolares, públicas, etc., o aquellas de una categoría o grupo de individuos que han vivido en condiciones de socialización parcialmente similares (experiencias familiares, experiencias de género, experiencias en instituciones religiosas, deportivas, militares, políticas, etc.).

En cuanto al “contexto”, puede ser tanto el espacio nacional de las clases y fracciones de clase, como un microcosmos social (“campo”, “juego”, “mundo”), una organización o institución, un grupo o subgrupo o incluso un marco local de interacción.

De esta forma, tal como me la represento, una sociología disposicionalista-contextualista puede interesarse en los mismos aspectos del mundo social y con el mismo cuidado del detalle, como lo hace una sociología interaccionista de tipo goffmaniano, pero introduciendo la idea de que los interactuantes en presencia están provistos de disposiciones y competencias, y que, durante la interacción, recurren, tanto para “delinearla” como para actuar, a esquemas de percepción, apreciación, interpretación, a competencias retóricas o gestuales, formas de ver, sentir y reaccionar que han elaborado a lo largo de sus experiencias sociales (y parcialmente interaccionales) anteriores.

Un interaccionismo disposicionalista que estaría en condición de estudiar de cerca las condiciones de detonación o activación de las disposiciones, como las de su inhibición o suspensión, también tendría que evidenciar la desigualdad de preparación

de los actores ante los distintos tipos de encuentros sociales a los que se enfrentan sin cesar, al igual que su mayor o menor capacidad de comportarse en los mismos, evitar los errores garrafales o mostrarse torpes. Sus experiencias sociales anteriores también los predisponen, en desigual medida, para jugar en ellos un papel protagónico o secundario, un papel de líder o de seguidor, etc.

Hay distintas formas de poner a prueba el programa inscrito en una fórmula, como:

« Disposiciones + Contexto = Prácticas »

Ésta puede generar trabajos muy distintos en función de la escala de observación que se implemente y del nivel de realidad social contemplado. También es posible, en función de los trabajos realizados, insistir de forma más peculiar en tal o cual de sus constituyentes. Así, para cada estudio en particular, el investigador puede concentrar la mayor parte de la investigación en los *contextos* (sus estructuras, modalidades funcionamiento propio, reglas de juego específicas, metas y desafíos específicos, naturaleza de lo que sucede en ellos, etc.), que pueden ser mundos, campos, juegos, instituciones, microgrupos o marcos limitados de interacción; o, a la inversa, poner en primer plano a los actores con sus *disposiciones* y *competencias* (producto de las experiencias socializadoras sucesivas y/o paralelas por las que pasaron). En ambos casos se puede insistir en el proceso de fabricación (sociogénesis) de los contextos o actores, pero también estudiar el *estado* en un momento particular de un contexto o patrimonio (individual o colectivo) de disposiciones y competencias.

En el caso de los contextos, el investigador puede centrarse en su historial, estudiar los mecanismos de su funcionamiento en un momento dado, *pero también* estudiarlos desde el punto de vista de su papel socializador, observando y analizando la forma en la que la familia, la Iglesia, el partido, el grupo de pares, la institución deportiva, el entorno profesional, etc., contribuyen a la formación de los actores que acuden a ellos.

En cuanto a las disposiciones y competencias incorporadas, el mismo investigador puede realizar el análisis sociogénético de su formación en individuos o grupos de individuos particulares o centrar más su atención en la forma en que, una vez constituidas, éstas se activan sutilmente, detonan en la dinámica de acciones e interacciones, en función de los contextos de la práctica o a lo largo de una trayectoria biográfica. Finalmente, puede preguntarse cómo se transfieren o no de un contexto formativo hacia otros contextos.

Ya evoqué anteriormente el carácter forzosamente imperfecto de las realizaciones empíricas que no siempre pueden alcanzar el equilibrio explicativo

(interpretativo) de la fórmula científica disposicionalista-contextualista. Pero las investigaciones no se leerían ni usarían de la misma forma si se publicitaran con claridad, como fragmentos de programa, realizaciones parciales de un programa más completo, y no como una suerte de finalidades perfectas, de por sí, en su área (cosa que suele suceder en el ambiente de competencia académica). Se percibirían las investigaciones mucho más cómo puntos de apoyo para construir objetos más amplios o más complejos, en vez de vistas parciales que fingen ser vistas globales o totales y disuaden buscar articulaciones o combinaciones.